

La conquista de Córdoba por Fernando III según las fuentes históricas árabes

* * *

Por Antonio ARJONA CASTRO

La personalidad del monarca cristiano según los cronistas musulmanes

El primer cronista que aporta noticias de las conquistas de los reyes cristianos en el valle del Guadalquivir, y concretamente de Córdoba, es 'Abd al-Mun'in al-Himyari que a fines del siglo XIII y durante el siglo XIV trazó una geografía de la Península Ibérica en su *Kitab al-Rawd al-Mi'tar* en la que al ocuparse de cada ciudad o lugar consigna noticias de gran interés sobre la historia de cada una de ellas. Respecto a Córdoba dice: «Las bellezas de esta ciudad y su esplendor eran demasiado grandes para atreverme a su narración. Pero su fortuna decayó, su estrella comenzó a palidecer, la situación del Islam se hizo más y más débil en la Península donde la discordia se infiltró en la vida de los musulmanes: fue entonces cuando los cristianos se adueñaron de Córdoba y establecieron allí su autoridad, en la última década de *sawwal* del año 633» (fin de junio de 1236) (1). Vemos que nos da unas noticias vagas sobre la conquista de Córdoba, y sin embargo da más detalles sobre la conquista de Sevilla como después veremos al tratar sobre la personalidad de Fernando III.

El cronista marroquí Ibn'Idari, autor del *Al-Bayan al-Mugrib* y que terminó su obra después de 1312 (2), da noticias que recogería de labios de algún musulmán cordobés protagonista del éxodo de andaluces hacia el Norte de Africa, o de alguna fuente contemporánea de los acontecimientos de al-Andalus.

(1) Al-Himyari, *Kitab al-Rawd al-Mi'tar*, traducido por María Pilar Mestero González, Valencia, 1963, 319.

(2) Pedro Chalmeta Gendrán, *Historiografía medieval hispánica: arabica rev. Al-Andalus*, XXXVII (1972), 403.

La conquista de Córdoba la relata en el *Bayán* almohade, texto que se conoce desde hace tiempo bajo el título de «El Anónimo de Madrid y Copenhague» y cuya traducción ha publicado Ambrosio Huici (3). Dice así: «En 633 (16 septiembre de 1235 a 5 septiembre 1236) fue la entrada de los cristianos en Córdoba. Acampó Alfonso [Fernando III] con su ejército sobre ella, la sitió y apretó, llegaronle auxiliares de cerca y de lejos, hasta que se apoderó de ella y expulsó a los musulmanes y ésta fue una de las mayores desgracias; pero hay que conformarse con lo que Dios dispone. Es Córdoba una metrópoli, alegría del que llega a ella y del que la habita: los cristianos trataron a al-andalus del modo que enternecía al más duro y hacía suspirar a las más altas montañas. Lo primero de que se apoderó el enemigo fue del lado oriental, luego la ciñó hasta apoderarse de ella, el 23 de *shawwal* de aquel año (30 de junio de 1236). Mediaron entre el caso de Toledo y Córdoba 156 años».

Un siglo posterior a Ibn 'Idari al-Marrakusi es el *Rawd al-Qirtás* de Ibn Abi Zar'. Como siempre este autor exorna el relato con ampulosos y fantásticos pormenores: «Los cristianos se apoderaron por traición de la parte de Córdoba, de noche, por descuido de los centinelas». Vemos que se contradice en su relato: es difícil conjugar el descuido de los centinelas y la traición de que habla. Después continúa al-Qirtás: «Dios permitió que se salvaran las mujeres y los niños refugiándose en la parte occidental de la ciudad, quedando sólo los hombres en terrible combate con ellos: pero siguió la parte occidental sitiada, hasta que se apoderó de toda ella el cristiano» (4).

Al-Nuwayri nació en 1278 en la ciudad a que debe su nombre, de la provincia de Bahnara en Egipto. En su obra *Nihayat al-árabe fi Funun al-Adad* nos habla de las «ciudades de Al-Andalus conquistadas por los cristianos tras la toma de Toledo». Curiosamente casi todos los historiadores árabes hacen referencia a la toma de Toledo por considerarlo como un hito en la decadencia del Islam en al-Andalus.

Aclara el cronista que las conquistas fueron en un período de tiempo «en el que quedan interrumpidas las narraciones históricas y faltan las anales» (5). Por ello la fecha que da de la conquista de Córdoba es equivocada: «Fue tomada por los cristianos en el sábado día 23 de *shawwal* del año 633» (1 julio 1236) (6). Por último el gran historiador Ibn Jaldun hace referencia de un modo general a la conquista de Córdoba en su *Historia de los bereberes*: «En el período que abarca entre los años 622 (1225) y 670 (1271-2) los musulmanes de al-Andalus sufrieron la conquista de sus fortalezas, la violación de su territorio, la pérdida de sus provincias, la ocupación de sus villas (medinas) y la ruina de sus propiedades. Sus riquezas pasaron al enemigo, o bien fueron obligados a la fuerza a pagar contribuciones o a comprar sus

(3) A. Huici, *El anónimo de Madrid y Copenhague*, Instituto General Franco, Tetuán, 1917, 163.

(4) Ibn Abi Zar', *Rawd al-Qirtás*, trad. A. Huici, Valencia, 1964, 528.

(5) Mariano Gaspar Remiro, *Historia de los musulmanes de España por en-Nuwayri II*, Granada, 1917, p. 259 del texto árabe y 276 de la trad.

(6) Ibn Jaldun, *Histoire des Berberes*, trad. Le Baronde Slane, París, 1978, vol. IV, p. 74.

treguas. En el año 633 (1236) el hijo de Alfonso se apodera de Córdoba; en 644 (1246-7) toma Jaén y dos años más tarde ocupa Sevilla» (7).

Pasados los siglos, todos los historiadores y escritores musulmanes añorarán la vuelta de Al-Andalus al Islam. Casi todos los poetas cantarán en sus casidas la grandeza de al-Andalus y harán votos a Allah para que el Islam vuelva a la tierra que ocuparon sus correligionarios.

Con el resurgir del nacionalismo e integrismo musulmán las reivindicaciones sobre al-Andalus vuelven con mayor fuerza. Muestra de ello es el fragmento de la carta enviada por la Liga del mundo islámico en La Meca, a *la Asamblea islámica para la vuelta del Islam a España*, organismo con sede en Granada.

Esta misiva fue enviada en el mes de febrero de 1981 a una autoridad eclesiástica de Córdoba cuando la polémica suscitada por el intento de cesión del convento de Santa Clara a una minúscula comunidad musulmana de Córdoba, por parte del ayuntamiento.

Un fragmento de la carta cuyo texto árabe publicamos íntegro como apéndice dice así: «La religión islámica entró en al-Andalus en un momento en que dominaba en el país una dinastía que brilló en la justicia y la fe. Se cimentó en al-Andalus la justicia y la cultura. Aumentó la prosperidad y el progreso. Por esto adquirió el Islam y los musulmanes el derecho legítimo (coránico) a la soberanía sobre al-Andalus hasta la eternidad. Se establecieron los Reyes Católicos, Fernando e Isabel, en al-Andalus en 1492 (de la era cristiana) por la fuerza de las armas sin base en el derecho ni en la ley divina. Desde este momento y durante cinco siglos ningún musulmán reconoció jamás esta ocupación ni renunció a la reconquista de sus derechos».

«Y ahora con la gracia de Dios, El Altísimo y El Poderoso, conseguirán la reconquista de su soberanía y su gloria».

«No habrá excusas no permanecerá Córdoba, Sevilla, Granada, Toledo, Zaragoza ni Valencia en manos cristianas infieles, los que se cebaron en su tiempo con los musulmanes asesinando, desterrando y bautizando».

La «carta» trae como remite el apartado de correos 537-538 de La Meca y en realidad va dirigida a la comunidad musulmana de Granada pues después de aquello hemos leído artículos del mismo estilo en la revista que publica en castellano dicha comunidad musulmana.

La personalidad del monarca Fernando III según los cronistas musulmanes

Es principalmente 'Abd al-Mun'in al-Himyari el que aporta algunos datos sobre el carácter y la personalidad de Fernando III. Al describir la conquista de Sevilla dice: «En el año 646, en el mes de *sha'ban* (noviembre-diciembre de 1248) el enemigo cristiano se apoderó de Sevilla». Después continúa describiendo el sitio y el acuerdo que tomaron de evacuar con tal de salvarle y el plazo que les concedió el rey cristiano para que organizaran

(7) 'Abd al-Mun'in al-Himyari, *op. cit.* y trad. cit., p. 54 y p. 22 del texto árabe editado por E. Levi-Provençal, en su obra *La Peninsule Iberique d'apres de Le Kita ar'Rawd al-Mi'tar*, París, 1937.

su transporte y el de los objetos muebles que pudieran llevar. Dice que el soberano cristiano, una vez terminado el plazo para evacuar la ciudad, facilitó a los emigrantes un destacamento armado hasta la zona de seguridad musulmana. Después añade al-Himyari, refiriéndose al rey Fernando III: «era un hombre dulce y que tenía sentido político» (sāhiba 'anātin wa siyāstin) (8). Este elogio de un cronista árabe es de enorme valor para el conocimiento de la personalidad del rey cristiano y para sopesar sus cualidades humanas.

Era duro en el combate aunque magnánimo con el vencido. Su vida estuvo entregada por completo a su misión de rey y a la empresa de la Reconquista, que para él tenía, sin duda, un significado religioso.

En la bondad de su carácter influyó sobremanera su infancia. El cariño de su madre la reina doña Berenguela, que le crio con sus pechos, hizo de él un hombre especialmente bondadoso. Dice Ortiz Zúñiga (9) «que como todo hijo que, conforme la ley natural, tiene la suerte de que su madre le críe, almacenó desde su principio un tesoro de afectuosidad y de gratitud hacia ella. La convivencia entre la madre castellana y este hijo esencialmente bueno aumentó los lazos de cariño en proporciones que se verán en el curso de sus vidas».

Su adolescencia, según cuenta Gil de Zamora (10), transcurrió al lado de su madre, sin amar la lascivia del mundo como «es costumbre en aquella edad, sino piadoso, prudente, humilde, católico y benigno». A los 11 años padeció «una cruelísima enfermedad», según Ortiz de Zúñiga (11), y a la que alude la cantiga 221 de su hijo Alfonso, enfermedad extremadamente dolorosa que el profesor Sánchez de la Cuesta interpretó en su día como un episodio de artritis gotosa (12) y que yo considero más bien como un acceso de artritis reumática, reumatismo que en su vejez vendría a sumarse a la gota, enfermedad que confirmó el profesor Sánchez de la Cuesta mediante estudios radiológicos de su cadáver incorrupto (13).

La situación de al-Andalus antes de la conquista de Córdoba

La clave de la situación de al-Andalus, causa de la rápida conquista de Córdoba y del valle medio del Guadalquivir, la da el mismo al-Himyari cuando al describir Córdoba escribe: «Las bellezas de esta ciudad y su esplendor eran demasiado grandes para atreverse a intentar su narración. Pero su fortuna decayó, su estrella comenzó a palidecer, la situación del Islam se

(8) 'Abd al-Mun'in al-Himyari, *Rawd al-Mi'tar*, p. 22 del texto árabe editado por Leví Provençal y 54 de la trad. de M.^a Pilar Maestro González.

(9) D. Ortiz de Zúñiga, *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, Metrópoli de Andalucía*, Madrid, 1975 (5 t.). Citado por G. Sánchez de la Cuesta, «Dos reyes enfermos de corazón», *Archivo Hispalense*, t. IX (1948).

(10) F. Fita, «Biografía de San Fernando y de Alfonso el Sabio, por Gil de Zamora», *Bol. Acad. de la Historia*, 1884, v. 308.

(11) D. Ortiz de Zúñiga, *Anales eclesiásticos...* *op. cit.* loc. cit.

(12) G. Sánchez de la Cuesta, «Dos reyes enfermos de corazón», en *Archivo Hispalense*, IX (1948), 27 y 28.

(13) G. Sánchez de la Cuesta, *loc. cit.*, fig. 5, pp. 35 y 36.

hizo cada vez más débil en la Península, donde la *discordia* se infiltró en la vida de los musulmanes: fue entonces cuando los cristianos se apoderaron de Córdoba... (14).

El destino de los habitantes musulmanes de Córdoba después de la conquista por Fernando III

El cronista Ibn 'Idari dice expresamente que la población musulmana fue expulsada de la ciudad cuando escribe: «acampó Alfonso (Fernando III) sobre ella, la sitió y apretó, llegaronle auxiliares de cerca y de lejos hasta que se apoderó de ella y *expulsó a los musulmanes...*» (15).

La *Primera Crónica General de España* confirma la noticia cuando dice que los árabes que había en la ciudad salieron poniendo a salvo sus vidas (16).

Queda claro que la repoblación de Córdoba se hizo con población nueva, que llegó a Córdoba para la fiesta de San Miguel en masa (17).

En conclusión, un episodio doloroso para aquellos hispanomusulmanes que vivían en Córdoba, desde hacía muchos siglos en algunos casos. La otra cara de la moneda de cuando siglos antes otros cordobeses cristianos o judíos tuvieron que abandonar su patria a causa de la intolerancia de los almorávides o almohades, invasores extrapeninsulares. Ninguna crónica nos habla de su angustia ni de su llanto al abandonar su tierra natal.

Es la eterna lucha fratricida que a lo largo de los siglos ha enfrentado a los hispanos. Esperemos que con el aumento de la cultura esa eterna guerra civil sea superada para siempre.

(14) Al-Himyari, *Rauwd al-Mi'tar*, trad. cit., 319.

(15) Ibn 'Idari, *al-Bayan al-Mugrib*, parte almohade publicada como *El anónimo de Madrid y Copenhague*, Valencia, 1917, 163.

(16) *Primera Crónica General de España*, editada por Ramón Menéndez Pidal con estudio de Diego Catalán, Madrid, 1977, 733.

(17) *Crónica latina de los Reyes de Castilla*, edic. M.^a Desamparados Cabanes, Valencia, 1970, 96. (Dice la crónica en latín que los moros cordobeses hambrientos abandonaron la ciudad, dando alaridos y gimiendo angustiados).

Apéndice documental

Remite: En nombre de Dios clemente y misericordioso. 4 de Rabi'II del año 1401 de la hégira. 8 de febrero de 1981 del Nac. de Cristo. La Liga del Mundo Islámico. La Meca Santa.

Destinatario: La Asamblea Islámica para el retorno del Islam a España. Granada. Al-Andalus (España).

Texto: Alabado sea Dios unigénito, la oración y la paz sean sobre el Enviado de Dios y su descendencia.

Con extremo honor recibimos vuestra carta de fecha 15 de Rabi'I del año 1401 (21 de enero 1981) el lleno en la fe y el repleto con los rayos del deseo para la vuelta de la religión islámica verdadera. Y no es de extrañar, vosotros descendéis de la más noble familia islámica si vuelve su historia al comienzo del Islam y de las maravillosas conquistas islámicas.

La religión islámica entró en Al-Andalus en un momento en que había en él la tiranía y dominaba la corrupción y la descomposición. Y se estableció en él una dinastía que brillaba con las luminarias de la justicia y de la fe. Y se consolidó en Al-Andalus los cimientos de la justicia y la cultura. Se levantó en él la prosperidad y el desarrollo aumentando el nivel de vida y las riquezas, por esto adquirió el Islam y los musulmanes el derecho legítimo (derecho coránico) a la soberanía sobre Al-Andalus hasta la eternidad.

Se establecieron los Reyes Católicos, Fernando e Isabel, en Al-Andalus en 1492 (de la era de Cristo) apoyándose entonces en la fuerza de las armas pero en ninguna base del derecho y de la ley divina (coránica). Desde este momento y durante cinco siglos ningún musulmán reconoció jamás esta ocupación ni renunció a la reconquista de sus derechos.

Y ahora con la gracia de Dios Altísimo y Poderoso ayudará a sus hijos piadosos a la reconquista (isti'ada) de sus soberanía y sus glorias.

No valdrán allí excusas, no permanecerá Córdoba, ni Sevilla, ni Granada, ni Toledo, ni Zaragoza, ni Valencia en manos cristianas infieles de los que se cebaron con los musulmanes en su tiempo con asesinatos, destierros y bautismos.

El Islam es un modo de proceder verdadero y válido para todas las épocas y lugares, y precisamente el mundo actual está necesitado de que le tienda su mano el Islam para iluminarle y librarle de su ruina y perdición.

Por todo lo anterior nosotros conocemos el verdadero derecho y por ello reclamamos los derechos y la vuelta de la tierra a sus legítimos dueños, de ningún modo terminará todo con las recitaciones de los poetas y los discursos de los pregoneros, sino con el trabajo continuo y con la conjunción de todas las capacidades y todas las energías desde el más ilustre de los llegados hasta la meta sublime y santa (Jerusalem) (al-muqadus), y por esto nosotros os invitamos a permanecer firmes en la reforma de vuestras almas y colocar el surco por donde se llegue al fin del viaje.

Y es bueno que les veamos en este ámbito fundar asociaciones dotadas de carácter educativo o comercial y después de esto comenzar estas asociaciones (o comunidades) en la adquisición de tierra en todas las ciudades de Al-Andalus en forma secreta y tranquila para que no se señale este acto soberano y no se llame la atención sobre la meta de la posesión de la tierra y nos lleven el fracaso de los trabajos. Esto sería una primera etapa.

Con seguridad absoluta nosotros utilizaremos todos los medios necesarios para extender esta legitimidad y la participación en vuestros esfuerzos en este campo. Y por ello nosotros os convocamos y os exhortamos a presentar vuestras propuestas con este

objetivo y luego para terminar os pedimos que para cualquier duda o aclaración nos agradecería enviaros un enviado que coordinara el trabajo con vosotros. A la espera de vuestra contestación os saludamos con la misericordia de Dios y su bendición.

Dios os proteja y os ayude a las buenas obras para nombraros a vosotros califas (vicarios) en la tierra como lo hicieron vuestros antecesores. La verdad en Dios es grande.

La Liga del Mundo Islámico. La Meca Santa.

Dirección: La Meca Santa. Apartado de correos 537-538.

Texto árabe original

بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ

رابطة العالم الإسلامي
مكة المكرمة

٤ ربيع ثاني ١٤٠١ هـ
٨ فبراير ١٩٨١ ميلادي

الجمعية الإسلامية لعودة الإسلام إلى إسبانيا
غرناطة - الأندلس (إسبانيا)

الحمد لله وحده والصلاة والسلام على رسول الله وآله وبعد .
 بعز يد من الفخر والامتنان استلمنا خطابكم المؤرخ في ١٥ ربيع الاول ١٤٠١ الهـم بالامان
 والطمى باشماع الدعوة للعودة الى الدين الاسلامي الحنيف ، ولا غرو وانتم تحذرون من
 انيل سلاة اسلامية يعود تاريخها الى صدر الاسلام والفتوحات الاسلامية المجيدة .
 - ان الدين الاسلامي دخل الاندلس في فترة كانت بها تلك البلاد غارقة في الظلم وسودها
 الفساد والاحتلال فاقام بها دولة اشرك بها انزال الحق والايان ، وولك نبيها اسس العدل
 والحضارة ، وانشاد فيها العمران والتطوير ، وانى وسائل العيش والزق وبهذا اقتنى
 الاسلام والمسلمين الحق الشرعي في الانضائية والامتياز والسلطة على الاندلس الى الابد .
 - ان احتلال المسلمين الكاثوليكين نرناوند وايزابيل للاندلس في سنة ١٤٩٢ ميلادية استند
 في حينه على قوة السلاح ولم يكن فيه اى ركن من اركان الحق والشرع . ومن ذلك الحين
 وظى مرخسة قرين لم يعترف قط اى مسلم بهذا الاحتلال ولم يتنازل عن استعادة حقوقه .
 والآن وبفضل الله العملي القدير الذى من بختياره على ابناءه الابرار وكسهم من استعادة
 سؤدهم ومجدهم ، لم يعد هناك مبرر لابقاء قرطبة واشبيلية وقرناطه وطلبطه وسرقسطه
 ولينسيه في ايدى النصارى الكفار الذين اتبعوا المسلمين في حينه قتل وتشريد وتصيرا .
 - ان الاسلام هودين الحق الصالح لكل زمان ومكان ، وان العالم المعاصر احق ما يكون
 الذى يد الاسلام لتتوره ، ولتخليصه من الذق والتردى .
 مع كل ما تقدم فاننا نعلم حق العلم بان استرداد الحقوق واعادة الارض لاصحابها الشرعيين
 لن يتم بترديد الشعارات والجهربالخطب ، بل بالعمل الجدى المتواصل ، وشهد
 الهم وشهد جميع الاكنايات والطايات من اجل الوصول الى الهدف السامي القدس ،
 ولذا فاننا ندعركم للقيام بتنظيم انفسكم ووضع خطة مدروسة بحيث تتفدى على مراحل .

بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ

- ٢ -

رابطة العالم الاسلامي مكة المكرمة

خير ما نراه في هذا المجال اقامة جمعيات ذات طابع تربوي او تجارى وبعدها تبدأ هذه الجمعيات باقتناء الاراضي قطعة قطعة في جميع مدن الاندلس بصورة سرية وهادئة ، حتى لا يثير هذا العمل السلطات وينهبها الى الهدف من اقتناء الاراضي ويدفعها الى احباط العملية وهي في مراحلها الاولى .

- ان باستطاعتنا التأكيد بأننا مستعدون لمد هذا المشروع بكل ما تحتاجونه من اموال والمساهمة في جهودكم في هذا المضمار . وعليه فاننا نناشدكم وتدعوكم لتقديم اقتراحاتكم بهذا الصدد وان كنتم في حاجة الى ارشادات وتوضيحات فأنه يسرنا ان نرسل اليكم وفدا يقوم بتنسيق العمل معكم .

اننا بانتظار ردكم والسلام عليكم ورحمة الله وبركاته .

* وعد الله الذين آمنوا منكم وعملوا الصالحات ليستخلفنكم في الارض كما استخلف الذين من قبلكم * صدق الله العظيم .

رابطة العالم الاسلامي
مكة المكرمة